

Formularios de cheques: sustraídos
Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 244911-0 se va a proceder a anular el formulario de cheque No. 000178 AL 000230 por estar EN BLANCO: -974

Formularios de Cheques: Perdidos
Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 306049-6 se va a proceder a anular el formulario de cheques comprendido desde el No. ... hasta el No. ... por haber sido: Perdidos -980

Formularios de cheques: sustraídos
Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 244911-0 se va a proceder a anular el formulario de cheque No. 000178 AL 000230 por estar EN BLANCO: -974

Formularios de Cheques: Perdidos
Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 306049-6 se va a proceder a anular el formulario de cheques comprendido desde el No. ... hasta el No. ... por haber sido: Perdidos -980

AVISO AL PUBLICO
Formularios de cheques: perdidos
Por orden del titular de la Cuenta Co-

AVISO AL PUBLICO
Formularios de cheques: sustraído

AVISO AL PUBLICO
Formularios de Cheques: Sustraído

AVISO AL PUBLICO
Formularios de Cheques: Sustraído

IAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

27 JUL 1993

CONSTITUCION

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ENGINEERING SERVICES COMPANY S.A. (ESCO)"

Escritura pública de la ciudad de Quito, el día 28 de diciembre de 1992, aprobada por el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 93.1.1.1.0246 de 4 de febrero de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 280, tomo 124, el 08 de febrero de 1993.

1.- CÉLEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ENGINEERING SERVICES COMPANY S.A. (ESCO)", se otorgó en la ciudad de Quito el 28 de diciembre de 1992, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 93.1.1.1.0246 de 4 de febrero de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 280, tomo 124, el 08 de febrero de 1993.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.28'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.32'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/.28'000.000 mediante capitalización por revalorización del patrimonio.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO TERCERO.- El capital suscrito y pagado es de treinta y dos millones de sucres, dividido en treinta y dos mil Acciones Nominativas Ordinarias de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero uno al treinta y dos mil (00001-32000), indivisibles...".

Quito, 17 de febrero de 1993

27 JUL 1993

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL-ENCARGADO

mcm/270

JUL 27

18-Feb/1993 La Hora